

## POLÍTICA DE GESTIÓN ANTISOBORNO

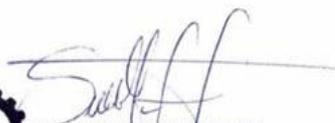
VENALTA S&N SAC. es una empresa dedicada a proveer amplia respuesta experta a cualquier necesidad industrial, minero, pública y privada que requieran servicios especializados en el campo del mantenimiento mecánico, eléctrico, automatización, diseño, fabricaciones metal mecánicas y obras civiles con la más novedosa tecnología del mercado que tiene como objetivo el desarrollar estas actividades con el máximo nivel de ética y cumplimiento a la legalidad vigente.

En VENALTA S&N SAC PROHIBIMOS EXPRESAMENTE el soborno en cualquier forma, ya sea de forma directa o indirecta a través de un agente u otro tercero y con relación a un funcionario público o a una persona privada, y cualquier tipo de comportamiento o actuación que pueda suponer una violación de la legalidad vigente, donde nos comprometemos a:

- Prohibir los comportamientos que podrían considerarse como soborno o intento de soborno mediante el establecimiento de principios que guíen el comportamiento de todos nuestros empleados y los socios de negocios que tengan relación contractual con VENALTA S&N SAC.
- Cumplir los requisitos del SGAS y evaluar periódicamente su desempeño para asegurar su mejora continua, idoneidad, adecuación y eficacia.
- Prevenir actuaciones o comportamientos que violen la legislación vigente o sean percibidos por nuestros grupos de interés como éticamente NO ACEPTABLES.
- Formar y sensibilizar a nuestros miembros, profesionales, directivos, accionistas y similares acerca de los riesgos de soborno a los que están expuestas sus actuaciones, así como sobre los adecuados mecanismos de respuesta establecidos por nuestra organización.
- Cumplir con la normativa legal vigente y otros requisitos suscritos aplicables.

La presente Política, está redactada con claridad, está fechada y firmada por el Directorio, la cual estará disponible para todos los colaboradores y partes interesadas

Antauta, 13 de noviembre del 2023

  
 **VENALTA** *Sonia M. Taype Turpo*  
GERENTE GENERAL